

RESOLUCION -DNAT-2019-1707
SALTA, 14 de noviembre de 2019
EXPEDIENTE N° 10.717/2004

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Stella Maris Querio - mediante la cual eleva su renuncia definitiva al cargo de jefe de departamento de Consejo Directivo y Comisiones de la Dirección de Despacho y Comisiones, categoría 3 – agrupamiento administrativo – a partir del 22 de octubre de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su presentación por cuanto accedió a la jubilación ordinaria.

Que por tal razón corresponde la suscripción de la presente a los fines de considerar la renuncia definitiva de la citada agente al cargo en cuestión a partir de la fecha informada.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

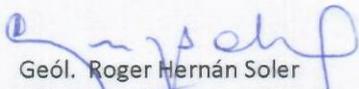
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

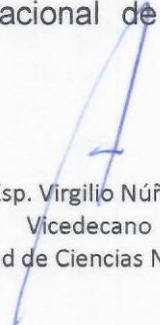
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Acéptese la renuncia definitiva presentada por la Sra. **STELLA MARIS QUERIO** – DNI N° 12.281.476 – al cargo de jefe de departamento de Consejo Directivo y Comisiones de la Dirección de Despacho y Comisiones de esta Facultad, categoría 3 – agrupamiento administrativo – a partir del 22 de octubre de 2019, en razón de acogerse a la jubilación ordinaria, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Agradézcase los valiosos servicios prestados por la Sra. Stella Maris Querio durante su permanencia en esta Universidad y de modo particular en esta Facultad.

ARTÍCULO 3.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a: Sra. Querio Secretarías, Obra Social, Direcciones Generales Administrativo Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido ARCHÍVESE.


Geól. Roger Hernán Soler
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Esp. Virgilio Núñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales